

Exp 601075

Quito, 2016-10-14

15588

Señor  
Alex Patricio Aguirre Vega  
Ciudad

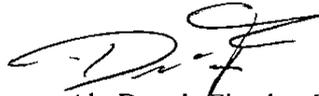
De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PLACEMENT-RÜCK INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.**, reunida el día de hoy, ~~14 de octubre de 2016~~, tuvo el acierto de reelegirle **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de dos años, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo le reemplazará la persona que designe la Junta General de accionistas.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,



Ab. Dennis Fletcher L.  
Secretario Ad-Hoc

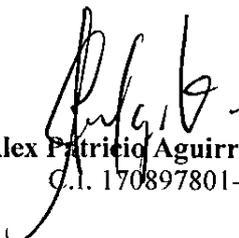
F.C.: 06-06-2011

F.I.: 28-10-2011

Notaría: Trigésimo Séptima del Cantón Quito

3603

Acepto la reelección de Presidente de la Compañía "PLACEMENT-RÜCK INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A." Quito, 14 de octubre de 2016.



Alex Patricio Aguirre Vega  
C.I. 170897801-8

TRÁMITE NÚMERO: 65265



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	47047
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15588
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PLACEMENT-RUCK INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AGUIRRE VEGA ALEX PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1708978018
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM#. 3683 DEL 28/10/2011 NOT. 37 DEL 06/06/2011.- DS
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN, O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

